

A.C.N. DE P.

AÑO XLI

1 julio 1964

NUM. 778

Depósito legal: M. 244-1958

DOS NUEVOS OBISPOS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA LOS DOCTORES ROMERO DE LEMA Y GUERRA CAMPOS, OBISPOS AUXILIARES DE MADRID-ALCALA

S. S. Pablo VI ha nombrado el pasado día 17 de junio dos nuevos Obispos auxiliares de la archidiócesis de Madrid-Alcalá. Son monseñor don Maximino Romero de Lema, a quien confiere la diócesis titular de Horta, y monseñor don José Guerra Campos, al que nombra titular de la diócesis de Mutia.

Al recoger esta doble noticia, tan grata para todos, el BOLETÍN desea expresar en esta página el gozo intenso y las esperanzas fundadas que experimentarán todos los propagandistas al ver elevados a la dignidad episcopal a dos sacerdotes tan queridos para la Asociación.

Hombre de paciencia y de consejo

Para los hombres comprometidos en la acción, la elevación a la plenitud del sacerdocio de nuestro hermano Maxi-



Don Maximino Romero de Lema

no es ocasión para meditar cómo la providencia de Dios elige a los hombres para el gobierno de su Iglesia.

Y pienso que entre las cualidades que deben reunir se encuentran dos de las que los propagandistas nos hemos bene-

ficiado en Maximino: la de la paciencia y la del consejo.

La de la paciencia, porque ha sido y es hombre que sabe esperar con sosiego; y lo que esta cualidad representa pueden medirla bien los impacientes apasionados.

La del consejo, porque ha sido y es hombre de criterios iluminadores de cara al futuro; y lo que ello vale lo saben bien los que se sienten acuciados por las urgencias de los acontecimientos.

A la postre, dos frutos de una intensa vida de fe encarnada que le ha hecho y le hace tan próximo y tan prójimo a nosotros, que el afecto salta sobre toda norma de protocolo para llamarle con sencillez hermano Maximino.

Por ello, su elección nos ha llenado de gozo y de esperanza. De gozo, por su proximidad: de esperanza, por la seguridad de los frutos que produce la fe en la espera sosegada del retorno a las fuentes de la Iglesia.

L. A. A.

Instantánea de un teólogo

Los que le oímos en el Centro de Madrid a fines de enero último comprendimos clara e inmediatamente la talla del teólogo que nos hablaba. Teníamos referencias indirectas de don José Guerra Campos por sus intervenciones en Roma como teólogo consultor del episcopado español; pero la fama en este caso quedó por debajo de la sensación personal que todos tuvimos ante la densidad, la viveza y la hondura del profesor de teología del Seminario Metropolitano de Santiago de Compostela.

Por eso todos sentimos profunda alegría al saber que la Santa Sede nom-

braba a don José Guerra Campos Obispo auxiliar de la archidiócesis de Madrid-Alcalá.

Pocas veces se ha dado en nuestros círculos de estudio el caso de que al conferenciante o al expositor se le pida



Don José Guerra Campos

que no limite su tiempo, sino que desarrolle plenamente lo que iba a decir, y así sucedió que estuvimos oyéndole durante más de una hora y cuarto.

Bajo la raigambre escolástica de su pensamiento, lo que aparecía en su exposición ante el Centro de Madrid fue un dominio completo de todas las ramas teológicas y un sentido cordial, vivo, de la actualidad del momento teológico que la Iglesia vive. Más aún: su palabra, su frase, tenía una andadura moderna, en la que los vocablos de hoy y la sintaxis rápida de la época se convertían en vehículo dinámico de la ciencia teológica más concentrada y pura.

Lo que don José Guerra Campos nos dijo—y lo citamos a título de ejemplo—sobre el peligro que la tentación del humanismo temporal ofrece hoy a la Iglesia ha sido una de las advertencias más claras dictadas por un teólogo eminente a un auditorio de apóstoles seculares. Y lo

BIOGRAFIA DE LOS NUEVOS OBISPOS

Don Maximino Romero de Lema

Monseñor Romero de Lema es uno de nuestros grandes apóstoles universitarios. Actualmente es rector de la iglesia del Espíritu Santo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Vocación tardía, cuando inició sus estudios eclesiásticos, a los veinticinco años, en Friburgo, de Suiza (donde fue compañero de don Angel Herrera y de don Juan Hervás, Obispos hoy de Málaga y de Ciudad Real, respectivamente), ya era doctor en Derecho por la Universidad de Madrid, en la cual había enseñado Derecho internacional como ayudante de cátedra. También fue profesor del Centro de Estudios Universitarios (C. E. U.). Tras breve estancia en la Universidad suiza, ingresó en el seminario de Madrid en 1939, donde cursó los estudios de Filosofía.

Su carrera sacerdotal culminó en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma. Se ordenó de sacerdote en 1944 en Santiago de Compostela, su diócesis nativa, pues es natural de la parroquia de Bayo. Pasó su primer año de sacerdote en el poblado pesquero de Maliaño (Santander), en una experiencia pastoral de equipo dirigida por don Angel Herrera.

Su actividad apostólica la ha desarrollado en América, Roma, España y Tierra Santa. Estancias prolongadas y amplio recorrido de norte a sur en América, fundación en Jerusalén de la Casa de Santiago, para estudios bíblicos y orientales y arqueología palestinese, y otras actividades, retuvieron su actividad fuera de España.

En nuestra Patria ha sido consiliario de la Acción Católica Universitaria en Santiago; fue el primer director espiritual del Colegio Mayor Universitario Nuestra Señora de Guadalupe, en Madrid, y el primer secretario general de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana.

De nuevo deja España para regir la iglesia española de Santiago y Montserrat en Roma, durante diez años, donde funda el centro de estudios anejo a dicho templo y del que fue el primer director.

Vuelto a España hace unos años, es nombrado subdirector del Instituto Social León XIII. Después, los metropolitanos españoles le encargan la dirección del Instituto Español de Estudios Eclesiásticos. Es también, en la actualidad, consiliario del Centro de Madrid de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y rector, como queda dicho, de la iglesia del Espíritu Santo,

que nos dijo al final sobre la necesidad de que también los seglares hagan teología y sepan expresar el rico contenido de ese "sensus fidei" que anida en ellos como miembros activos del pueblo de Dios abrió ante los oyentes una perspectiva tan inédita como atrayente.

La afable sencillez de don José Guerra Campos, el sentido espiritual con que ofrecía a los oyentes el contenido temático fundamental del Concilio en torno a la Iglesia, la cordialidad atrayente de su palabra y el afán de colocarse y vivir al nivel de quienes se consagran al apostolado seglar, no lo podemos olvidar quienes tuvimos la dicha de oírle.

J. L. G.

del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En definitiva, su actividad apostólica, como hemos visto, le llevó muchas veces a América, que recorrió de norte a sur, a veces con estancias prolongadas; el trabajo científico le lleva, además de Europa, al Oriente. Y en todas partes, el ímpetu apostólico que le hace ser hoy ya un prelado de gran fervor y altura intelectual, del cual cabe esperar mucho en beneficio de la Iglesia y de España.

Don José Guerra Campos

Monseñor don José Guerra Campos es profesor de Teología del seminario metropolitano de Santiago de Compostela y desempeña el cargo de teólogo consultor del Episcopado español para el Concilio Euménico Vaticano II. Ha sido hasta ahora canónigo de la catedral compostelana. Tiene cuarenta y cuatro años, y cursó sus estudios eclesiásticos en el seminario diocesano, y Filosofía en la Universidad Gregoriana de Roma, como alumno del Pontificio Colegio Español. Graduado en Teología en aquella Universidad, regresó a España, ya sacerdote, en 1949. Desde entonces ha desarrollado una intensísima labor de doble vertiente: trabajo intelectual y ministerio pastoral. Su actividad docente ha tenido como segundo campo de proyección las Facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad de Santiago. En ellas ha enseñado el doctor Guerra Campos la religión como asignatura general y la deontología profesional. El prestigio y la estima de que gozaba ante sus alumnos era verdaderamente notable.

Es miembro del Instituto Español de Estudios Eclesiásticos, colaborador del Centro de Estudios Jacobeos y codirector de las excavaciones arqueológicas en la catedral compostelana. Durante las dos etapas conciliares celebradas hasta ahora ha acompañado al Episcopado español en calidad de experto. Goza del mayor prestigio y de gran consideración en los medios teológicos del Concilio por sus brillantes intervenciones en las sesiones del mismo. Son incontables las conferencias y cursillos, así como publicaciones, que tienen por autor al nuevo Obispo auxiliar de Madrid. Por citar algunos de sus trabajos, pueden destacarse los siguientes: "La teología de la perfección del cuerpo", "El evolucionismo de Teilhard de Chardin", "Juicio católico sobre el marxismo", "Un teólogo ante la evolución". Sus trabajos de índole arqueológica sobre Santiago y su sepulcro en Compostela han tenido gran audiencia entre los especialistas de dentro y fuera de España.

En el orden pastoral, monseñor Guerra Campos ha desarrollado un intenso ministerio entre los estudiantes que se preparan para el sacerdocio, así como con los universitarios y profesionales. Destaca en él el sentido realista, la preocupación por los problemas actuales y una gran sencillez de espíritu, como rasgos más acusados.

Hace unos meses, a finales del pasado enero, don José Guerra Campos pronunció una interesante conferencia en el Colegio Mayor de San Pablo sobre "Cuestiones teológicas acerca de la Iglesia" en el ciclo "Entendimiento del Concilio". En ella expuso la necesidad acuciante que la Iglesia contemporánea tiene de oír a los seglares,

BOLETINES ESPECIALES DE LA A. C. N. DE P.

Series disponibles

1. La autoridad civil.
La personalidad humana.
La ordenación cristiana de los Estados.
El orden moral en la sociedad internacional.
2. Aristocracia y democracia.
Refutación del racismo.
Liberalismo.
Comunismo.
Iglesia y Estado (I).
3. Iglesia y Estado (II).
Comentarios a la "Quadragesimo anno".
Reforma de la empresa.
Corporativismo (I).
4. Corporativismo (II).
Sindicalismo.
El control obrero.
La propiedad.
5. Hombres públicos del siglo XIX.
El Estado español. Política económica. El nacionalismo. El poder pontificio.
Índice de conceptos, documentos y nombres.

En esta colección de boletines especiales están recogidos todos los Círculos de Estudios de la Asociación hasta el año 1950

Los propagandistas que estén interesados en la adquisición completa o parcial de estos números pueden dirigir sus pedidos a la Secretaría General de la Asociación

Precio de la colección completa 450 pts.
Precio de cada serie 90 pts.
Precio de cada número 25 pts.

**PAGINA EN BLANCO EN
EL ORIGINAL**

menta, apenas contenido por la legalidad y la tregua momentánea de algunos acuerdos en la lucha sistemática e implacable, que debería llevarla a la opresión de una clase contra la otra.

Vosotros habéis comprendido lo que las encíclicas pontificas en el tema social afirman continuamente, es decir, que es necesario el coeficiente religioso para dar una mejor solución a las relaciones humanas nacidas de la organización industrial; y no precisamente para emplear este coeficiente religioso como simple correctivo paternalista y utilitario en atemperar la explosión pasional y fácilmente subversiva de la clase trabajadora con respecto a la empresarial, sino para descubrir con su luz la deficiencia fundamental del sistema que pretende considerar como puramente económicas y automáticamente regulables las relaciones humanas nacidas del fenómeno industrial, y para sugerir las demás relaciones que deben integrarla y aun regenerarla de acuerdo con la visión que emana de la luz cristiana: en primer lugar, el hombre; luego, lo demás. Es hermoso advertir que nuestra religión, que proclama la primacía de Dios sobre todas las cosas, introduce por la misma razón esencial, en el campo de las realidades temporales, la primacía del hombre. Es hermoso observar que esta primacía está garantizada por el reconocimiento de la soberanía, o mejor, de la paternidad de Dios sobre los hombres, motivo que estimula y justifica ese dinamismo social, ese progreso civil al que el fenómeno industrial, consciente o no, imprime su movimiento incontenible, y constituye, en el fondo, su más noble aspiración y su más indiscutible orgullo.

De esta forma habéis comprendido muchas cosas, fastidiosas y redentoras. Habéis comprendido que es preciso salir de la etapa primitiva de la era industrial, cuando la economía del provecho unilateral, es decir, egoísta, regía el sistema, y cuando se esperaba que la armonía social resultase solamente del determinismo de las condiciones económicas en juego. Habéis comprendido que muchas desgracias consecuentes a la búsqueda del bienestar humano, fundado exclusiva y prevalentemente en los bienes económicos y en la felicidad temporal, nacen precisamente de esta estructuración materialista de la vida, imputable no solamente a aquellos que del viejo materialismo dialéctico hacen el dogma fundamental de una triste sociología, sino también a todos cuantos colocan el becerro de oro en el puesto que le corresponde al Dios del cielo y de la tierra. Habéis comprendido que para vosotros la aceptación del mensaje cristiano es un sacrificio: mientras que para las clases carentes de bienes es un mensaje de bienaventuranza y esperanza, para vosotros es un mensaje de responsabilidad, de renuncia y de temor; pero, por cristiano, ese mensaje lo aceptáis animosamente, con la confianza, con la abnegación que su laboriosa aplicación exige, sí, la superación del egoísmo, propio de la economía, que se tiene como única norma a sí misma, restableciéndose la escala de los valores, haciendo de la economía un servicio indispensable, hasta un ejercicio de amor, y confiando al hombre de negocios la dignidad propia del benefactor social y la íntima satisfacción de haber dedicado sus prodigiosas energías a algo que vale y permanece: la humanidad; mejor, a algo que trasciende el tiempo y resulta un crédito para la eternidad: "Tuve hambre..., tuve sed..., estaba desnudo..., y vosotros me alimen-

tasteis, me calmaistes la sed y me vestisteis..." (cf. Mat., 25, 40).

¡Habéis comprendido. He ahí por qué apreciamos vuestra Unión y por que nos sentimos honrados con la visita que nos hace. Comprendemos muy bien las dificultades exteriores e interiores que se oponen a la apertura de vuestras voluntades y de las ajenas a la elaboración de una nueva sociología fundada en la concepción cristiana de la vida, y a la reconstrucción efectiva de las estructuras económicas de acuerdo con esta concepción.

Pero por esta razón alabamos mucho más vuestros propósitos y alentamos vuestros esfuerzos. La evolución, por progresiva, es sabia. Y no iremos lejos para indicaros el camino. Lo tenéis abierto ante vosotros por las directrices del desarrollo de la sociedad moderna. Marcha hacia ese bien común del que recientemente os ha hablado la Semana Social de los Católicos italianos en Pescara; y que exige por ello la superación de los intereses particularistas y de las mentalidades que ahora oponen el capital al trabajo, la utilidad propia al bien común, la concep-

ción clasista a la concepción orgánica de la sociedad, la economía privada a la pública, la iniciativa particular a la racionalmente planificada, la autarquía nacional al mercado internacional; en una palabra, el beneficio propio al beneficio de la fraternidad humana. Es preciso tener nuevas visiones amplias y universales del mundo, a las que el curso mismo de la Historia nos invita y a las que el cristianismo nos estimula.

Vosotros, hombres de negocios, habéis sido los pilotos en la formación de la sociedad moderna industrial, y técnica, y comercial. Vosotros, hombres de negocios cristianos, podéis también, con arte vario, con virtud nueva, ser los pilotos en la formación de una sociedad más justa, pacífica y fraterna. Sed hombres de ideas dinámicas, de iniciativas geniales, de riesgos saludables, de sacrificios benéficos, de expresiones animosas; con la fuerza del amor cristiano podréis grandes cosas.

Y Nos, que por deber de nuestra misión somos defensores de los humildes, abogados de los pobres, profetas de la justicia, heraldos de la paz, promotores de la caridad, os exhortamos a ello y os bendecimos.

JOSE MARIA PEMAN, EN PARIS

Con el título "Más de 65 obras de teatro. El escritor español José María Pemán, en París, con motivo de su primer libro en francés", "Le Figaro" publicó, en su edición del 14 de abril pasado, el siguiente artículo, firmado por Pierre Dupont:

"Vivimos épocas patéticas, de angustia, de misticismo y, tal vez, apocalípticas. En arroyuelo de humor, de equilibrio y de racionalismo ha salido de las viñas andaluzas dirigiéndose hacia Francia. Confío que para ese arroyuelo no habrá Pirineos". Con estas líneas concluye José María Pemán la "Meditación para franceses", que ha colocado a manera de prefacio al frente de "Meditación española", el cual es su primer libro que acaba de aparecer en Francia en las ediciones de Table Ronde, en traducción de Adolfo de Falgairolle.

Miembro de la Academia Española,

EURAMERICA

LA VEJEZ, CULMINACION DE LA VIDA, por Albert Krieckmans (colección Matrimonio y Hogar, núm. 22), 35 pesetas.

Una de las primeras víctimas del urbanismo y de la civilización industrial son los ancianos, que difícilmente pueden adaptarse a una cultura condicionada por la competencia. Por otra parte, el alargamiento de la vida ha llevado consigo la prolongación de la convivencia matrimonial de los quince a los treinta y cinco años.

Estos son los problemas que aborda este volumen.

José María Pemán es autor de una obra sumamente importante y, sin duda alguna, es uno de los escritores más leídos actualmente en España y en los países de lengua española.

Ha venido a París con ocasión de la publicación de su libro, que firmará esta tarde en presencia del embajador de España en París, conde de Motrico.

Nacido en Cádiz, José María Pemán vive generalmente en Andalucía, "la más antigua Europa", como él dice. Y añade: "En Madrid, el ambiente no es bueno para el trabajo. Además, en Andalucía tenemos una pequeña filosofía de la vida. Creemos firmemente en tres o cuatro cosas, lo cual nos permite reírnos de otras cuatro mil cosas..."

Poeta, novelista, autor dramático, conferenciante, periodista, José María Pemán utiliza todos los géneros literarios para expresarse. Su editor español, Emilio Gasco Castell, ha iniciado ya la publicación de sus obras completas, las cuales comprenden seis volúmenes de más de mil páginas cada uno. Y quedan todavía dos por aparecer.

Pemán ha escrito más de 65 obras teatrales. Es igualmente autor de versiones modernas de grandes textos trágicos: "Edipo", "Antígona", "Orestes", los cuales se han representado en el imponente teatro romano de Mérida.

Acaba de terminar la adaptación del "Julio César", de Shakespeare, que pasará a ese mismo teatro en el mes de junio.

Gran amigo de Jean Cocteau, Pemán comunicó a éste el gusto por Andalucía. "Era un espectáculo—afirma—contemplar a Cocteau en las corridas. Veía en ellas toda una mitología."

José María Pemán, poco conocido todavía en Francia, se siente feliz ante el hecho de que su "Meditación española" sea el primero de sus libros publicados en nuestra lengua. Porque considera que ésta es una de sus obras más importantes. Y la que da, al mismo tiempo, el mejor reflejo de su personalidad y una visión de España.

Con Pemán deseamos que para su libro generoso no haya Pirineos."

(Viene de la página 6)

clericalismo y anticlericalismo de nuestra sociedad. Sin superar ambas actitudes, el diálogo eclesial será siempre una experiencia mucho más arriesgada de lo que en sí mismo ha de ser.

2. Parece indudable que la visión de la Iglesia que el hombre de nuestra generación ha recibido ofrece como rasgos predominantes los siguientes:

a) La Iglesia es una "fuerza social", con destacada autoridad en el marco de la sociedad española. Esa fuerza se la dan, entre otros factores, la autoridad indiscutida e indiscutible de sus obispos sobre el clero y sobre los seglares, tradicionalmente vinculados a ellos.

b) La Iglesia de España se proyecta fundamentalmente como una acción vigilante y paternal sobre la "masa" católica de los españoles. La Iglesia moviliza masas en una interpretación perfectamente moralizadora y piadosa de la actitud del cristiano.

c) La Iglesia cultiva minorías en función exclusivamente de los dos objetivos o tareas precedentes: promover, fortalecer, hacer lo más eficaz posible la acción de la Jerarquía, y garantizar la intensidad y extensión de la actitud moralizadora y piadosa del cristiano.

d) Esta interpretación de la Iglesia la comparten el poder político y cuantos grupos de presión importantes actúan en España. Por tanto, la Iglesia no sólo es aceptada, sino que de hecho se le ayuda. Contar con la Iglesia así entendida y mientras se piensa que obra así, constituye una primaria apetencia de cualquier grupo social que intenta influir en la sociedad española.

e) Ni en el seno de la Iglesia ni fuera de sus cuadros de directa vinculación a ella se considera posible que el diálogo eclesial tenga viabilidad alguna si ha de poner en cuestión la interpretación general apuntada. Discutir, revisar y menos corregir o limitar la autoridad "social" de nuestros obispos es una posibilidad "socialmente" descartada.

f) La inviabilidad del diálogo se entiende siempre en relación al obispo como jerarquía y como titular de ese poder social indiscutido. Esta especial vivencia del jerarquismo es compatible con una aceptación del obispo como persona que suele conseguir casi siempre un alto aprecio de su virtud y de su celo pastoral; es compatible también con un alto grado de "confianza personal" que los obispos logran despertar y mantener entre ellos y los fieles. Pero que no afecta, en definitiva, a la persistencia de la lejanía de un verdadero diálogo eclesial.

3. El enfoque general precedente debe matizarse por estas acotaciones más circunstanciales.

a) La impregnación colectiva de ideologías y prácticas "autoritaristas" no ha respetado a la Iglesia ni a sus hombres más o menos representativos. Es importante subrayar que la misma interpretación socializada del jerarquismo ha respondido a esta dirección del pensamiento y de actitud. La Acción Católica, en su etapa de la posguerra española, acentuó esta dirección y contribuyó a justificarla y compartirla entre los seglares.

b) La formación de los seglares por la Iglesia ha insistido en dos vertientes que, en definitiva, abonaban la línea de vinculación, obediencia y servicio a la tarea propia de la Jerarquía: la vertiente de la parroquialidad entendida como práctica religiosa y vivencia eclesial, como vivencia junto al párroco. Y la vertiente de la dedicación y preocupación hacia los problemas de la vida privada.

En este sentido, dos condicionamientos imperaban resueltamente en toda posible configuración del apostolado seglar y de la acción eclesial de los seglares: no comprometer jamás a la Iglesia y no inmiscuirse jamás en las cuestiones sociales y políticas, excluidas "autoritariamente" de esa acción, previa una coincidente apreciación de tal carácter por parte de la autoridad civil y por parte de la autoridad eclesiástica.

c) Desde hace algunos años, el giro operado en la situación descrita y en el seno de crecientes minorías de sacerdotes, religiosos y seglares—especialmente en la Acción Católica especializada—lleva el signo de una reacción que pretende modificar el cuadro de ideas y actitudes operando "desde dentro" de la Iglesia, incorporando una nueva línea de interpretación y aplicación del papel respectivo de la Jerarquía y de los fieles.

4. Para la posibilidad del diálogo eclesial en España conviene ahora constatar los siguientes datos:

a) La actitud doctrinal de la Jerarquía ante ciertos problemas de la sociedad española no consigue borrar el sentimiento de algunos de su falta de plena independencia respecto a los poderes sociales que dominan en nuestra sociedad.

En este sentido, el diálogo en la Iglesia se considera un problema de particular gravedad, porque implantarlo requiere desbrozar este fundamental punto de partida. Y porque el respeto filial a la Jerarquía obliga a estimar las poderosas razones de lealtad que inspira la actitud oficial y visible de nuestros obispos.

b) Por otra parte, tal vez habrá que registrar una crisis de confianza de la Jerarquía en los hombres que más actividad y eficacia le han venido demostrando con su servicio a la Iglesia.

También es muy cierto que el laicado debe revisarse de su posible "laicismo", cuyas tentaciones denunció con mucha precisión y vigor el episcopado italiano en su pastoral colectiva del 25 de marzo de 1960. Entre ellas conviene recordar las siguientes:

a') Infravalorar la disciplina y despreciar las estructuras jurídicas de la Iglesia.

b') Recabar demasiada independencia en lo profano, olvidando que en cuanto a los principios es la doctrina quien debe pronunciarse.

c') Cierta preferencia por el estilo y los métodos de los adversarios de la Iglesia.

d') Una deficiente solidez espiritual que les lleva a no valorar—espíritu del mundo—las virtudes cristianas de la humildad, la paciencia, la abnegación y la veracidad.

Somos de la opinión de que en España nada afecta tanto al diálogo eclesial como estas tres notas muy perceptibles hoy: la interpretación "colonialista" del apostolado, que nos impide plantearlo como un diálogo entre personas iguales en dignidad; la imprevención sobre los aspectos técnicos y "reales" de los asuntos, cuyas "apariencias" son las que suelen juzgarse más que investigarse; la tendencia a "sustituir" a la Jerarquía en la determinación de las decisiones que de verdad y por derecho les son propias, so pretexto de que los fines que el laicado persigue son buenos y sus métodos mejores, por más actuales y más directos.

Sobre todo, el laicado oficialmente ligado a la Jerarquía no puede olvidar que la Iglesia "en la que estamos embarcados" ha de ser para nosotros la primera que ha de ser oída (¡los párrocos también son personas!, y tienen derecho a una sincerísima comprensión).

No nos cansaríamos de recomendar la reflexión profunda sobre los dos textos de Juan XXIII recogidos en el apartado 3-2 de esta ponencia, relativos al "despilfarro de generosas energías en estériles rivalidades, en críticas destructivas"... "a la necesidad—para la nueva era que abrirá el Concilio—de un laicado "bien preparado, instruido en sus responsabilidades..., que ve todo a la luz de Dios y que, por ningún motivo, pone su confianza en la habilidad humana".

Y por último, para quienes podamos pretender reformar a la Iglesia, aquel texto de Pablo VI: "Un laicado auténticamente fiel a su vocación eclesial y honestamente inmerso en el reino de las realidades temporales" (25-7-63).

Porque una investigación muy en serio sobre la vigencia del espíritu "maquiavélico" entre los miembros de la Iglesia sería extraordinariamente saludable.

c) La Acción Católica Española, de modo especial, registra esta doble crisis apuntada, y con ello advierte que en último término su propia existencia como "organización jerárquica y oficial" constituye en estos momentos un problema. Porque prácticamente viene resultando problemática su misma configuración y vigencia con absoluta fidelidad a su concepto y a su misión en el seno de la sociedad española.

a') Su línea actual de pensamiento, de actitud y de metodología no es acogida y respaldada en todas las capas del clero. Por otra parte, se siente contemplada con evidente reserva por los poderes sociales instalados.

b') Sus instrumentos de dirección, de formación y de expansión no son valorados resueltamente por el clero y carecen del apoyo consiguiente en la atención y dedicación sacerdotal y en los recursos materiales de que está falta.

c') Registra sobre todo que no existe un verdadero plan pastoral a escala nacional que apunte a una sincronización de toda la Iglesia en España en donde el actual espíritu de la Iglesia en Concilio se refleje. No percibe suficientemente la voluntad de revisión de vida en los cuadros responsables de la Iglesia, pero sobre todo no observa que tal voluntad, de cuya existencia no duda, se acelere en las decisiones que debe implicar. Entre ellas, el papel del apostolado seglar en todos sus grupos, ante los problemas concretos de la sociedad española.

d') En la Iglesia de España hay un problema tal vez previo a todos los demás como materia de diálogo eclesial: la respuesta efectiva de la Iglesia a la humanidad que sufre y llora, la respuesta a los débiles, que pertenecen a la Iglesia por derecho evangélico (Pablo VI).

5. Finalmente, el diálogo eclesial en España requiere:

a) Partir de que la situación descrita es una situación de crisis con palpables contenidos y tendencias de superación. Abdicar del espíritu triunfalista no significa abonarse al pesimismo.

b) Preparación específica de los hombres de la Iglesia para el diálogo eclesial. La formación del sacerdote y del militante seglar tiene que acentuarse en este sentido, sabiendo, además, que la implantación de una metodología para tal adiestramiento puede tener en la sociedad española unos efectos impresionantes de ejemplaridad.

c) Urge ensayar instituciones eclesiásticas precisamente dedicadas al diálogo. En el plano diocesano, esta urgencia es tan evidente que la demora en este orden acentuaría los rasgos de la doble crisis apuntada.

El cristiano, al trabajar en el apostolado, no debe poner su confianza en la habilidad humana

EL DIALOGO NO DEBE SER JAMAS UNA DISPUTA DE PODER DENTRO DE LA IGLESIA

La realidad eclesiástica española condiciona el giro que el diálogo debe tener en el seno de nuestra Iglesia

Conclusión de la ponencia de don Juan Candela Martínez sobre "El diálogo dentro de la Iglesia"

Reproducimos a continuación la parte última de la ponencia "Diálogo en la Iglesia" que nuestro compañero del Centro de Murcia don Juan Candela Martínez, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica de dicha ciudad, desarrolló en las recientes Jornadas Nacionales de la Acción Católica Española.

Institucionalización y espíritu del diálogo eclesial

El planteamiento precedente revela al fin una necesidad imperiosa que me atrevería a llamar "teológica", de índole constitucional. No mera necesidad histórica y metodológica. Consiste en:

a) El deber de respetar las respectivas competencias entre Jerarquía, sacerdotes y religiosos por un lado, y seglares por otro.

b) Una apremiante revisión práctica de materias y cometidos.

c) Consiguientemente, una delimitación de derechos y deberes jurídicos y morales que esclarezcan cuándo y en qué el seglar o el sacerdote deben ser oídos y cuándo y en qué la Jerarquía debe escuchar.

Hacia el estatuto laical

Todo lo dicho postula el diálogo eclesial. En este diálogo, tal vez primero en orden a este esclarecimiento, y luego, por supuesto, para la ulterior actuación, los interlocutores no están situados—digámoslo otra vez—en el mismo plano en el seno de la Iglesia. Esta sigue siendo una sociedad jerárquica; pero el gobierno jerárquico—los obispos son ante todo pastores y servidores del pueblo de Dios—nada tiene que ver con el absolutismo. Por la misma razón, y porque de hecho no se ha comprometido ni vivido así, se pidió en el Concilio que se concretara "un estatuto del laico adulto en la Iglesia", y que a la misión del laico se le otorgara "derecho de ciudadanía en la teología pastoral y en el Derecho canónico" (Card. Rugambwa). Se ha pedido, en suma, que se le defina "pastoralmente" por medio de una declaración de su "status", sus derechos y obligaciones (Mons. Enrique Tarancón, 22-10-63).

En esta apremiante conciencia del fundamental esclarecimiento de competencias no han sido, en último término, los auditores seglares del Concilio (de quienes dijo, por cierto, Pablo VI que después tendrían que pasar de auditores a "locutores") quienes llegaron a decir en el propio Concilio:

"Sería bueno asegurar a los laicos una protección canónica contra posibles abusos de la autoridad eclesiástica y al mismo tiempo defender a la Jerarquía contra ciertas intromisiones de los seglares en los problemas o campos que son exclusivos de la autoridad eclesiástica" (Card. Gracias, 17-10-63).

Se comprende ahora mucho más el doble sentido de la evolución de la ley canónica que gobierna la Iglesia, tal como la precisó Pablo VI en su discurso de clausura de la II Sesión del Concilio (4-12-63): "Primero, reconocer a cada persona y a cada función mayor dignidad y mayor facilidad de desenvolverse; luego, reforzar al mismo tiempo... la potestad que traba jerárquicamente la comunidad de los creyentes." Obsérvese que este refuerzo "lo exigen intrínsecamente el amor, la armonía y el mutuo respeto".

Espíritu del mundo y diálogo eclesial

A nuestro modo de ver, también Pablo VI ha señalado el núcleo profundísimo del problema que nos ocupa cuando, después de concretar la función del laicado en los términos que hemos visto, precisaba que "es o hace de puente" no para asegurar a la Iglesia la incidencia, el dominio en el campo de las realidades temporales y en las estructuras de los

asuntos de este mundo..." (disc. cit., 3-1-64).

Y es que trasladar a la Iglesia desde el mundo, o desde aquélla a éste, el espíritu de dominio y de poder sobre cualquier criatura humana es desprenderse del espíritu de Cristo, sin el cual nadie es Iglesia. Pero nada abona más una actitud semejante—en la Iglesia y fuera de ella—que no admitir y vivir en ámbito intocable de la existencia humana y de la personal responsabilidad. El diálogo eclesial no podría ser nunca una disputa de poder en la Iglesia ni un instrumento para disputarlo en el mundo en nombre de la Iglesia, sino una forma delicada y feliz de comunión en el servicio a la Iglesia y a los hombres que viven en el mundo.

Y es claro que toda la doctrina de la "Pacem in terris" sobre la dignidad humana, el ejercicio racional del poder, la educación para la libertad con el ejercicio de la libertad, etc., etc. (salvando lo específico de la comunidad temporal), es necesario confrontarla con la mentalidad y actuación que se reflejan prácticamente en la Iglesia.

"Cada vez nos parece más evidente que el laicado estará tanto más presente y operante en la Iglesia cuanto más unido esté. Ocurre, como sabéis, lo mismo que Nos, que generosas energías se despilfarran a veces en estériles rivalidades, en críticas destructivas, cuando la Iglesia, hoy más que nunca, tiene necesidad de todos los esfuerzos aunados de los mejores de sus hijos unidos en perfecta concordia." (Juan XXIII a la Asociación Católica I. de Francia, 12-5-61.)

"Los deberes de la nueva era que se abrirá con el Concilio ecuménico prevén un laicado católico bien preparado, instruido en sus responsabilidades y pronto a cumplir sus deberes con generoso ardor; un laicado maduro para la gracia celeste que ve todo a la luz de Dios y que por ningún motivo pone su confianza en la habilidad humana" (Juan XXIII a la Unión de H. H. y del Mov. de Diplomados de A. C. de Italia, 5-1-62.)

La problemática del diálogo eclesial y la realidad eclesiástica española

Forzosamente, esta parte de la ponencia tendrá que limitarse a un esquema indicario. Su desarrollo completo exige la previa aceptación de la problemática antes expuesta. La visión de conjunto de la realidad, así como la selección de los aspectos concretos de la misma, a los cuales debe aplicarse aquélla, escapan a los límites de estas páginas. Ofreceremos, pues, dicho esquema con

marcado interés orientador y metodológico.

1. En España, la concepción y la efectividad de un auténtico diálogo eclesial resultan profundamente afectadas por un dato especialmente característico de nuestras historias social y religiosa: el

(Pasa a la página 5)